

COMUNICADO

A nuestros asociados y asociadas les comunicamos que para poder recibirles las cancelaciones de préstamos de bancos y financieras, deben solicitar la carta de saldo a la Cooperativa, ya que estas entidades financieras están tomando los saldos que aparecen en la APC y muchas veces no son los correctos, igualmente cuando la Cooperativa aprueba cancelar saldos préstamos de bancos y financieras tenemos que esperar de 5 a 7 días las cartas de saldo, ya que no nos aceptan cancelaciones sin cartas de saldo.

Abdiel Rosa
Presidente

Miriam Alvarado
Secretaria

